



DECRETO DE LA PRESIDENCIA

ASUNTO: SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS. SEGUNDA CONVOCATORIA

Vistas las solicitudes presentadas a la "Convocatoria pública para la concesión de subvenciones para la contratación de desempleados por los ayuntamientos y entidades locales menores para obras y servicios de interés general y social. Segunda convocatoria."

Visto el informe técnico elaborado por el Departamento de Desarrollo Económico y Turismo y el dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, en sesión ordinaria, celebrada el día 14 de julio de 2016.

La Presidencia de la Diputación Provincial de Soria RESUELVE:

Conceder a los ayuntamientos y entidades locales menores que se relacionan, las siguientes subvenciones para la contratación de desempleados para obras y servicios de interés general y social:

AYUNTAMIENTO	CONTRATOS	IMPORTE
San Esteban de Gormaz	3	7.500 €
Gómara	1	2.500 €
Santa María de Huerta	1	2.500 €
Baraona	1	2.500 €
Fuentepinilla	1	2.500 €
Villaciervos	1	2.500 €
Coscurita	1	2.400 €
Dévanos	1	2.500 €
Alpanseque	1	2.500 €
Santa Cruz de Yanguas	1	2.500 €
Muriel de la Fuente	1	2.500 €
Calatañazor	1	2.500 €
Fuentestrún	1	2.500 €
Narros	1	2.500 €
Aldealseñor	1	2.500 €
Beratón	1	2.500 €
Vozmediano	1	2.500 €
Hinojosa del Campo	0,5	1.250 €

Conforme
(EL JEFE DE SECCION - SERVICIO
O RESPONSABLE DE AREA)

(Fdo.:

Tajahuerce	0,5	1.250 €
Arenillas	1	2.500 €
Castilfrío de la Sierra	1	2.500 €
Vizmanos	1	2.500 €
Barcones	1	2.500 €
Villar del Campo	1	2.500 €
Pobar	1	2.500 €
Fuentetoba	2	5.000 €
Matute de Almazán	1	2.500 €
Almazán	6	15.000 €
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	4	10.000 €
Ágreda	4	10.000 €
Arcos de Jalón	4	10.000 €
Berlanga de Duero	2	5.000 €
Vinuesa	1	2.500 €
Navaleno	1	2.500 €
Medinaceli	1	2.500 €
San Pedro Manrique	1	2.500 €
Almarza	2	5.000 €
Quintana Redonda	2	5.000 €
Los Rábanos	1	2.500 €
Tardelcuende	3	7.500 €
Abejar	2	5.000 €
Borobia	2	5.000 €
Castilruiz	1	2.500 €
Villar del Río	1	2.500 €
Salduero	1	2.500 €
Quintanas de Gormaz	1	2.500 €
Valdenebro	1	2.500 €
La Póveda de Soria	1	2.500 €
Ciria	1	2.500 €
Magaña	1	2.500 €
Ucero	1	2.500 €
Gormaz	1	2.500 €
TOTAL	75	187.400 €

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente, en el Palacio Provincial, a 14 de Julio de 2016, siendo suscrito por el funcionario responsable del área a que se refiere.

~~EL PRESIDENTE~~

~~Tomé razón~~

~~EL SECRETARIO~~

Luis Rey de Las Heras

Gonzalo Gómez Saiz



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA
Intervención

Participo a Vd. que con fecha 14 de Julio de 2016, ha sido dictado por la Presidencia de esta Corporación el siguiente **DECRETO**:

Vistas las solicitudes presentadas a la "Convocatoria pública para la concesión de subvenciones para la contratación de desempleados por los ayuntamientos y entidades locales menores para obras y servicios de interés general y social. Segunda convocatoria."

Visto el informe técnico elaborado por el Departamento de Desarrollo Económico y Turismo y el dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, en sesión ordinaria, celebrada el día 14 de julio de 2016.

La Presidencia de la Diputación Provincial de Soria RESUELVE:

Conceder a los ayuntamientos y entidades locales menores que se relacionan, las siguientes subvenciones para la contratación de desempleados para obras y servicios de interés general y social:

AYUNTAMIENTO	CONTRATOS	IMPORTE
San Esteban de Gormaz	3	7.500 €
Gómara	1	2.500 €
Santa María de Huerta	1	2.500 €
Baraona	1	2.500 €
Fuentepinilla	1	2.500 €
Villaciervos	1	2.500 €
Coscurita	1	2.400 €
Dévanos	1	2.500 €
Alpanseque	1	2.500 €
Santa Cruz de Yanguas	1	2.500 €
Muriel de la Fuente	1	2.500 €
Calatañazor	1	2.500 €
Fuentestrún	1	2.500 €
Narros	1	2.500 €
Aldealseñor	1	2.500 €
Beratón	1	2.500 €
Vozmediano	1	2.500 €
Hinojosa del Campo	0,5	1.250 €
Tajahuerce	0,5	1.250 €
Arenillas	1	2.500 €

Castilfrío de la Sierra	1	2.500 €
Vizmanos	1	2.500 €
Barcones	1	2.500 €
Villar del Campo	1	2.500 €
Pobar	1	2.500 €
Fuentetoba	2	5.000 €
Matute de Almazán	1	2.500 €
Almazán	6	15.000 €
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	4	10.000 €
Ágreda	4	10.000 €
Arcos de Jalón	4	10.000 €
Berlanga de Duero	2	5.000 €
Vinuesa	1	2.500 €
Navaleno	1	2.500 €
Medinaceli	1	2.500 €
San Pedro Manrique	1	2.500 €
Almarza	2	5.000 €
Quintana Redonda	2	5.000 €
Los Rábanos	1	2.500 €
Tardelcuende	3	7.500 €
Abejar	2	5.000 €
Borobia	2	5.000 €
Castilruiz	1	2.500 €
Villar del Río	1	2.500 €
Salduero	1	2.500 €
Quintanas de Gormaz	1	2.500 €
Valdenebro	1	2.500 €
La Póveda de Soria	1	2.500 €
Ciria	1	2.500 €
Magaña	1	2.500 €
Ucero	1	2.500 €
Gormaz	1	2.500 €
TOTAL	75	187.400 €

Soria, 14 de Julio de 2016

EL SECRETARIO

